

El Papa-Moscas

SUSCRIPCION Y PUBLICIDAD

Burgos.—Trimestre, pesetas 1,52; año, 5,00.
Fuera.—Semestre, ptas. 3; año, 6. Extranjero: año, 10.
Anuncios y reclamos.—En 1.ª y 3.ª plana, línea, 0,20; 4.ª,
0,10. Esquelas de defunción, págde 10 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos. Atrasado, 0,20.
PAGO ADELANTADO

Periódico independiente

Defensor de los intereses regionales

REDACCION Y ADMINISTRACION

VITORIA, 22 Y 24.

Burgos.—Se reciben además anuncios en la calle de Vitoria, 22 y 24; y en Madrid. «Sociedad Española», Alcalá 6 y 8, principal; Barcelona. Roldós y Compañía.
Habana.—«Los Aliados». Habana, 79.
No se devuelven los originales.

SINFONÍA

Abrir las Cortes viene a ser algo así como abrir la puerta de una habitación que está ardiendo *en pompa*. Los aires de fuera purifican, pero aumenta el fuego y hacen salir el humo. Claro es que de las Cortes solo puede salir humo, porque no hay otra cosa en el interior, y sinó que les destapen las cabezas a los señores que ustedes quieran, a elegir.

Pero es el caso, que con los aires de fuera han salido al exterior las llamas del incendio. Y el incendio consiste en que el ministro vallisoletano, que además de ser ministro es voraz en lo que a ambiciones se refiere, trata de echarle la zancadilla a su augusto jefe, como ya tuvimos el honor de vaticinar. Vista que tenemos.

El jefe, en cambio, como sabe que su presunto sucesor en cuanto le sacan de permitir que las tabernas se abran y las cupletistas se cierren, o viceversa, es hombre al agua, pensó en llevarle a Marina, para que se fuese a pique en el primer viaje, como la otra vez. Reflexionó después y le colocó en Hacienda, con el exclusivo objeto de desacreditarle, porque el de Valladolid no conoce más números que los de Orden público, que es de los que se vale para solucionar huelgas.

Nosotros sentimos este percance. Porque si el conde ha *tañao* a su amigo del alma, ya puede éste pedir los óleos.

Y lo sentimos porque el ex joven paisano de Pacomio es un hombre de presa, que por su acometividad merece todas nuestras simpatías.

Este hombre entró en la política cogido de los faldones de Paraíso, que, como ustedes saben, no ha sido absolutamente nada, políticamente hablando.

En cambio él vino con entrada de Paraíso y se ha *colao* en las butacas.

¡Hay que descubrirse, caballeros!

Según dicen algunos periódicos, en la frontera portuguesa siguen preparadas cinco divisiones lusitanas con la mar de peus de cavallo, dispuestas a darle de pataditas a nuestra neutralidad.

El conde dice que esto de las divisiones es inexacto.

Lerroux entre tanto sigue echando el resto para que les echemos una mano a sus amigos.

Habla el conde de divisiones inexactas. Lerroux echa el resto.

¡Nos dividen, distinguidos lectores!

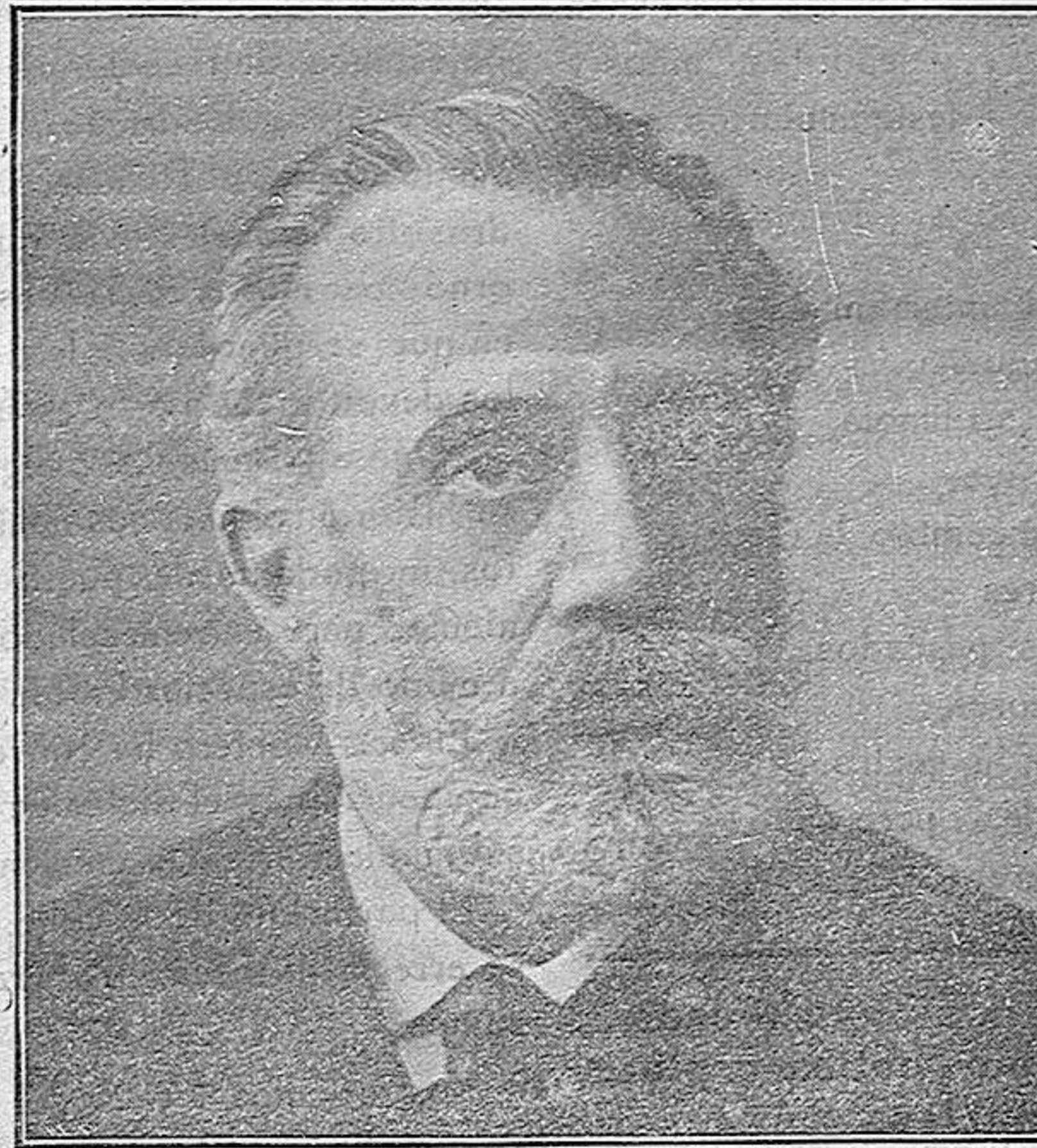
CONFERENCIAS DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Labor digna de todo encomio y aplauso es la realizada por la Juventud Socialista de Burgos, con sus conferencias didácticas y sus estudios constantes, no ya solo para ellos, bajo el aspecto de educación del trabajador, sino para la Patria toda, ya que es innegable que a medida que el ciudadano se educa, la Patria crece....

Por la Casa del Pueblo, ese noble solar donde el trabajador honrado se cobija para hermanarse y defenderse

por la forma en que sale este periódico resulta un poco a destiempo y carece de objeto.

No obstante y sin que sea comentario, hemos de alabar y congratularnos muy mucho, de ver entre nuestros obreros personas como Manuel Santamaría Heras, quien a una cultura muy regular, añade un dominio del lenguaje y una facilidad de palabra grande; Francisco Pascual, bien conocido de todos como *leader* del Socialismo burgalés y hom-



PABLO IGLESIA POSSE, *leader* del partido socialista, que el pasado domingo dió una conferencia en nuestro coliseo

con los suyos han desfilado como maestros: dignos profesores, cultos periodistas, ilustres juriconsultos burgaleses, que ha ido allí, única y exclusivamente a depositar algo de su cultura, un pequeñísimo germen, pero que recogido y fructificado en la mente de esos obreros entusiastas del conocer, dará el fruto sabroso y apetecido para la Patria.

Como último conferenciante y para cerrar el curso hasta el próximo otoño, acordó la Juventud—y con muy buen criterio—ofrecer la última conferencia de la serie, al ilustre diputado a Cortes y venerable maestro don Pablo Iglesias Posse, quien con tal motivo nos honró el domingo pasado con su visita.

Ya se han ocupado al detalle los periódicos locales, a su debido tiempo y con toda extensión, de las oraciones pronunciadas en el Teatro Principal, por los compañeros que en el *meeting* del pasado domingo tomaron parte y nada, pues, hemos de añadir para no incurrir en repeticiones, a más de que,

bre de envidiables cualidades oratorias: Ramiro Soto, Rafael Porres... en fin, todos los que tomaron parte, dieron buena prueba de la sólida cultura, que poco a poco, va adquiriendo el proletariado burgalés.

De Pablo Iglesias que hemos de decir... cada cual le juzgará como mejor le parezca. Baste por mí dar este comentario ligeramente observado: el pueblo de Burgos tenía una idea muy diferente del ilustre socialista, más al oír su mesurada y elocuente palabra y entrever su claro talento, aquella nube que oscurecía la figura del maestro, se convirtió en una enorme ovación con que premió el final de su discurso.

Resumen: un éxito franco, grande y muy justo para la Juventud Socialista de Burgos y muy especialmente para el compañero Santamaría Heras.

EL CHIQUITO.

Regionalismo

Otra vez ha ocupado el primer lugar en la discusión la cuestión regionalista.

Falseando su concepto la expuso el Sr. Cambó, y sin concretar su significación habló de ella el señor Junoy.

Aquí en Castilla surgió no ha mucho un movimiento de opinión aún latente, pero sin que, a nuestro juicio, se haya expuesto con claridad lo que se demanda, sin que exista unidad de criterio. Se oye hablar de regionalismo como de una cosa por todos sabida pero sin que sus límites estén bien definidos.

El partido tradicionalista es el que lleva en su programa bien definido el regionalismo. El Estado es un conjunto de regiones que se administran libremente pero que están sujetas al poder central. Cada región se administra económica y políticamente por sí misma con arreglo a sus costumbres, leyes, fueros, privilegios y libertades.

Al frente de cada región hay un virrey dependiente del jefe de Estado. Todas las regiones tienen vínculos estrechos entre sí, con relación a la unidad nacional, que alejan la posibilidad del separatismo. Representación por clases y gremios que envíen a las Cortes procuradores con mandato imperativo y con obligación de dar cuenta de sus gestiones y responder de su conducta. En síntesis puede afirmarse que lo que el partido tradicionalista desea es una monarquía federal.

Los republicanos federales también tienen un regionalismo parecido, puesto que aspiran a que haya tantos cantones como sea posible, independientes entre sí, pero sujetos a un poder central, con lo cual se aleja también el separatismo.

Después de esto, se ha intentado establecer prácticas que tenían algún barniz regionalista como la Solidaridad y la Mancomunidad.

En lo que la mayoría de los españoles coincidimos es en que desaparezca el centralismo absorbente que el Gobierno ejerce, y ese centralismo es precisamente su fuerza y no puede desaparecer mientras

no cambie la esencia de los partidos turnantes.

Creemos sinceramente que no es posible, dentro del régimen actual, cambiar radicalmente el centralismo por las libertades regionales, y sospechamos fundadamente que todos los esfuerzos que se hagan con tal objeto se han de estrellar ante el tinglado que el caeiquismo tiene levantado desde hace tantos años y que constituye la fueza en que se apoyan todos los gobiernos.

El nombramiento de alcaldes de real orden con las atribuciones que la Ley Municipal les confiere, es el más rudo golpe que se ha podido asestar a las libertades municipales base y raíz del regionalismo, y si a esto se añade la situación de los Ayuntamientos, que se tienen que mover dentro de una esfera que mata sus iniciativas, ahoga sus esfuerzos y les imposibilita su misión por carecer de medios económicos, hemos de deducir que los anhelos regionalistas deben tender, mientras otra cosa no pueda hacerse, a conseguir la autonomía municipal, mejor cuanto más amplia sea.

Claro está, que al hablar así lo hacemos mirando a la actual situación, que si ésta pudiera variarse por completo entonces se pudiera aspirar a establecer el regionalismo en toda su pureza y amplitud.

CARDIEL

Chafalditas

Don Pedro Bravo, de Miranda, enviará un premio, según nos manifiesta, para el niño que más se distinga en los exámenes libres de ingreso en el Instituto.

Y yo que la idea alabo la gorra al punto me quito, y la tiro al alto, y grito: ¡Bravo por D. Pedro, bravo!

**

Leo en un periódico, que, por cierto, no tiene nada de humorístico, que se va a autorizar a los clérigos para poder asistir a las corridas de toros, o que, cuando menos, se hará la «vista gorda».

No es creíble, pues la Iglesia siempre se mostró severa en este punto.

Apenas habíamos pasado en las cátedras de *musa, musae*, cuando ya conocíamos aquella bula de Pío V en la que reiteraba la prohibición de las tales corridas, lanzando excomunión mayor contra los lidiadores, etc., etc., etc.

Con que tomen ustedes buena nota

**

En Junio, flojos y ternes piensan en las vacaciones: por ello dará funciones el Concejo algunos viernes, y los caros concejales a los baños se irán luego a remojar el talego de los pecados veniales.

**

Háblase de una bien escrita circular procedente de Gobernación y dirigida a los señores presidentes y dueños de

círculos, casinos y cafés, reglamentando cierta clase de juegos.

Aquí sí que podemos decir con Quintiliano: *Cura sit verborum, sollicitudo rerum.*

**

Nos dicen que en las cercanías de San Quirce se ha cazado a galgos con la misma frescura que si estuviéramos en Octubre. De seis liebres que salieron cinco fueron al morral, y la otra se escapó, sin duda a dar parte a las autoridades...

Un refrán ¡qué gran fotonía es el refrán que se sigue que quien dos liebres persigue no suele coger ninguna. Y yo demuestro en mi ahinco lo contrario, como veis, que ellos han seguido seis y se han quedado con cinco.

**

Dice «La Semana», nuevo e ilustrado periódico de Madrid, que los secretarios del Congreso tienen, para su uso oficial, coche galoneado. Pero lo emplean, no sólo para su uso particular sino para el particular uso de sus amigos.

Pues eso en España... no tiene nada de particular, porque lo que hay en España es de los españoles.

Y, sinó, fíjense ustedes en los autos y demás vehículos oficiales. Los que menos van en ellos son los que tienen derecho. Señoras y señoritas, niños y criadas, amigos y testamentarios...

Una delicia.

**

Calle «Cantarranillas», tú eres pequeña, estrechita, no limpia, tortuosa y fea.

Pero, en cambio, la esencia de tus olores a intestinos, pescados, u otros peores, que hay en tu centro.

¡Ay, calle!... pero callo que me mareo...

La blasfemia se oye a cada momento por calles y plazuelas.

Las autoridades se cruzan de brazos.

¡Viva la cultura!

CONCEJILES

Las cinco de la tarde, En el Ayuntamiento hay cuatro ediles. Poco a poco, y en grupos, van llegando más. Como se desea que haya sesión, un botones avisa a los que viven próximos.

Nosotros charlamos con el simpático Garzón, y mientras se oye la voz un poco atiplada de un concejal que peora con enfado.

A las cinco y cuarenta, el Sr. Gutiérrez Moliner, este joven en quien no ha mucho tiempo se fijaron las miradas para que representara a Burgos en las Cortes, se asienta con desembarazo en el dorado sillón, y con voz pastosa, llena y un tanto grave, pronuncia la frase de rúbrica.

Sesión de quintas. Un sargento de

marcial continente talla a un joven y pronuncia enérgico: uno, seiscientos y... tantos.

Se declara soldados a unos y excluidos a otros. La mancha roja que el pantalón del militar ponía, ha desaparecido.

Garzón comienza a leer el acta. En los escaños hay tres concejales; después, casi de repente, irrumpen en el salón diez o doce.

Los primeros dictámenes se aprueban sin discusión. Los ediles charlan entre sí. Olea, Echevarrieta, Cifrián y Rodríguez conversan animadamente. Trajes y gorras para los barrenderos, concesión de sepulturas... Nada, todo de trámite.

El Sr. Olea afirmase los lentes con gesto enérgico y pide la palabra. Nosotros temblamos levemente siempre que este edil pide la palabra. Nuestros temores eran infundados esta vez; trátase de una vitrina que un industrial desea colocar bajo los arcos de la Casa de la Ciudad. El Sr. Olea razona, el señor Rodríguez Castilla apunta unas frases al orador y el Sr. Montero se revuelve inquieto en el escaño.

El Sr. Montero afirmase lentamente, casi ceremoniosamente, los quevedos, y como presidente de la comisión empieza a contestar al Sr. Olea. Señores concejales... pausado unas veces, vibrante otras, el orador habla de arte, de estética, de respetos... El arquitecto D. Ventura Rodríguez, el Arco de Santa María, el Palacio real, los cuadros tradicionales con que la piedad ornó los muros de la casa, el cepillo en que se guardaban las ofrendas de los devotos; todo esto escuchamos...

¿Dijo algo más? Si... algo referente a su historia, alguna cosa así como méritos, un poquitin de pueril vanidad, de ufanía, pero entremezclado sutilmente, a modo de especias en los guisos.

El Sr. Montero ha convencido a sus compañeros, y el dictamen se aprueba sin mutilaciones, sin enmiendas.

El pavimento de la calle de San Gil se arreglará, dicen. Ya era hora, pensamos.

Los artículos 9 y 29 del Reglamento se modifican. ¿Para qué? Ah, sí. Un médico cobra los quinquenios y el sustituto el sueldo. Bueno: por nosotros...

¿Qué dice Rodríguez? ¿Que a un guarda de Consumos le han dejado cesante porque al votar en las últimas elecciones no llevaba la gorra de uniforme? Si, sí; eso dice, y añade que llevaba cinco años de servicios sin nota desfavorable.

El Sr. Gutiérrez Moliner se escuda con que son atribuciones de la alcaldía el nombrar y separar libremente a esos empleados, y cita un artículo de una ley o de un reglamento. Nosotros maldicimos interiormente de ese artículo por el cual se puede privar caprichosa o injustamente de pan a una familia y renegamos de quien pone atribuciones ilimitadas en poder del que puede ser cegado por la pasión política, por esa política al uso que muchas veces para poder marchar tiene que dejar una huella de inmoralidades y de miserias.

El Sr. Olea interviene también en este asunto, pero el Sr. Plaza pide que

se cuente el número de concejales, y como no hay suficientes, se levanta la sesión.

Lector, hemos salido del Ayuntamiento acordándonos con pesar de ese pobre empleado que ha perdido su destino por salvar su ciudadanía, y pensamos que si todos tuviéramos su virilidad para no dar cumplimiento a órdenes injustas, teníamos andado un gran paso hacia nuestra regeneración.

LEIDRAC

Continúa el desfile de republicanos hacia el campo monárquico.

Es el estómago que se sobrepone a las convicciones.

Resurgimiento del espíritu burgalés

Burgos por su Santísimo Cristo

En toda España se ha acentuado de pocos años a esta parte, un espíritu de resurgimiento, que abrazando a todas las esferas de la actividad humana va removiendo el polvo de los siglos y sacando a nueva vida los tesoros de ciencia, de arte, de historia, de religión, que yacían olvidados.

Burgos ha sentido el soplo de ese espíritu, y sus hijos anhelosos de que las antiguas seculares glorias no perezcan en la sima del olvido, trabajan hoy para ponerlas a la vista de todo el mundo, con el fin de que la antigua cabeza de Castilla no quede atrás en el movimiento del tiempo ni en la lucha de la vida.

Como un caso particular de ese espíritu, señalamos hoy la aparición de un nuevo organismo que al empezar a vivir se presenta con esas dos notas por todos tan amadas, de herencia de los mayores y de herencia propia de Burgos.

Ya el año pasado en aquel Triduo solemne que el Excmo. Ayuntamiento dedicó al Santísimo Cristo de San Agustín de Burgos, venerada hoy en la Catedral, se vió a las claras que la ciudad y la provincia, sintieron el entusiasmo sacro que sólo inspiran las glorias de la patria chica, en las cuales se sienten los grandes amores de nuestros antepasados.

Las fundaciones piadosas, los cultos cada vez más concurridos, las visitas de todos los fieles en honor de nuestro Santísimo Cristo, constituyen una nota consoladora, y que en estos últimos años ha ido acentuándose hasta crear un estado de opinión que pedía algo especial y singular para honra de tan venerada imagen.

Como en acto solemne, aunque pasajero, cristalizó esa opinión en el Triduo del pasado año; ahora va a cristalizar en una asociación duradera y permanente.

No en vano enseña la historia que nuestros gloriosos Reyes y los ricos-homes de Castilla, y guerreros, y grandes, y plebeyos, se postra-

ron ante nuestro Santísimo Cristo. Tres caballeros de buena voluntad, animados por otros muchos de todas las clases sociales, han ideado la fundación de una Hermandad piadosa, que continúe en nuestros días el fervor de nuestros fieles que de la ciudad y de la provincia se alistaban antiguamente en la Cofradía del Santísimo Cristo que entonces existía, y luego por la injuria de los tiempos vino a desahacerse.

Esta Hermandad llevará por título «Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos». Y en sus Estatutos, los fundadores han tenido presente, en primer lugar, la piedad cristiana, pero además, mirando a la Historia de Burgos, se han fijado en el carácter que tenían de gloria y austeridad aquellas célebres Cofradías de los Trece y de Fernán-González, de Santiago y de la Concepción, y han intentado imprimir en la nueva Hermandad, un sello de aquellas inolvidables instituciones.

Mas no olvidando que hoy nada puede ni debe apartarse de coone-rar al bien social y cívico, los fundadores han querido señalar en los Estatutos algunas obligaciones de marcado carácter social.

No era del todo sencilla la empresa, y así el articulado de los Estatutos hubo de ser lentamente meditado.

Afortunadamente, el Excmo. Cabildo dió su visto bueno a dichos Estatutos, haciendo algunas advertencias que fueron gratamente y con reverencia, recogidas e insertadas en el articulado. Y nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, dió posteriormente su canónica aprobación, con palabra laudatoria, estimando la dicha fundación como obra de importancia y de altísima misión para la piedad y culto de nuestro Santísimo Cristo.

Cuantos den su nombre a la Hermandad, serán tenidos como Hermanos del Santísimo Cristo de Burgos, y así se llamarán todos, si bien las obligaciones más difíciles recaerán sobre los que formen la Junta directiva.

Por otra parte, con el fin de que no sólo los burgaleses y los vecinos de Burgos puedan pertenecer a la Hermandad, los Estatutos admiten como Hermanos honorarios, a los de fuera de Burgos.

Como fines muy especiales de esta Hermandad y como medios a la vez de dar culto eficaz a nuestro Santísimo Cristo, se designan principalmente dos, a saber: ejercitar la caridad con los desvalidos y fortificar todo principio de autoridad con los demás principios fundamentales de toda sociedad bien ordenada.

Como estas laudables aspiraciones y deberes de todo ciudadano y de todo cristiano, en los Estatutos de la Hermandad pasan a ser deberes calificados y toman un nuevo título para ser cumplidos,

no dudamos que toda nuestra ciudad, cuna siempre de corazones generosos, acogerá con amor a la naciente Hermandad.

Al hacer estos votos, nos es grato consignar la buena voluntad de los tres Señores fundadores, voluntad que humilde y modestamente han manifestado en el estudio y tramitación de los Estatutos, y que ha sido ya premiada por la benévola acogida del Excmo. Cabildo Metropolitano, la aprobación autoritativa de nuestro Rvdmo. Sr. Arzobispo y la altísima merced que S. M. la reina doña María Cristina ha tenido en aceptar la dignidad de l'ermana mayor, y S. A. R. la Infanta doña Isabel, la de tenienta de Hermana mayor; por lo cual esta asociación se llamará autorizadamente «Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.»

Damos, pues, nuestra enhorabuena al Sr. Marqués de Murga, a don Anselmo Salvá y a don Ricardo G. Rojí, canónigo, que son los fundadores a que nos venimos refiriendo, enhorabuena que hacemos extensiva a las personas que los han animado en tan laudable propósito.

Nos complacemos en esperar que la ciudad de Burgos recibirá con ardor y entusiasmo una Hermandad que es la concreción de nuestra fe y de nuestras glorias burgalesas, que resucita nuestro espíritu de *Caput Castellæ* y que se ajusta admirablemente a las necesidades de los tiempos.

Desde luego unimos a nuestro aplauso, la ofrenda cariñosa de nuestra cooperación en el estadio de la prensa, ya que nos creemos paladines y defensores de todo cuanto a Burgos honre, y a Burgos dé brillo y gloria.

Las mejores galletas - - - HIJOS DE P. SOLSONA

RIMAS

I.

Al recibir su cariñosa carta
lloré como un chiquillo de seis años:
¡que también el placer, cuando es muy
(grande,
se expresa con el llanto!

II.

¡Basta, por Dios! En vez de prodigarme
palabras de consuelo,
decidme de una vez cómo se arranca
de la memoria un triste pensamiento.

III.

Cuando aprisiono entre mis pobres
manos
las tuyas tan pequeñas,
me parece que oculto con cariño
el tesoro más bello de la tierra!

IV

Al mirar en mis labios la sonrisa,
dicen que soy feliz.
¡Pobres gentes! No saben que aun mu-
se puede sonreír! (riendo

Luis Guilarte

HARINA 50 años
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

“El Papa-Moscas,” y sus reformas

Cumpliendo cuanto anunciábamos en nuestro número anterior, empezamos en este número a introducir la serie de reformas que nos proponemos implantar en EL PAPA-MOSCAS.

Con la variación del tamaño, y sobre todo con la distribución de planas de anuncios, y páginas de original, podrán los suscriptores coleccionar la parte más interesante del periódico, para formar la historia contemporánea de la región de Castilla la Vieja.

Inauguramos la sección gráfica con la publicación del retrato de Pablo Iglesias Posse.

EL PAPA-MOSCAS nada tiene de socialista; como tampoco nada tiene de liberal, conservador, republicano, ni carlista; pero sus columnas se hallan abiertas a todas las ideas políticas, y sus páginas están a la disposición de todos los hombres ilustres.

El diputado socialista por Madrid, honró con su presencia en la pasada

semana, a la ciudad de Burgos; y EL PAPA-MOSCAS, agradecido a su visita, le rinde el homenaje de su admiración y respeto, publicando su retrato.

Progresivamente, sin impacencias, ni prisas, pero respondiendo al deseo ardiente de dar satisfacción a nuestros pensamientos iremos desarrollando poco a poco el plan completo de reformas; sintiendo únicamente, que la escasez de nuestros recursos, no responda a la buena voluntad que nos anima.

RECUERDOS DE BURGOS

4 de Junio de 1882

Terminó Mayo con tiempo de abundantes lluvias prometiendo bonísimas cosechas.

—Se amplia el plazo de admisión de objetos y productos destinados a la Exposición Agrícola hasta el 20 del actual.

—Terminase el programa de las corridas con toros de Adalid y Aleas lidiados por «Lagartijo» y «Carancha».

—Ordénase que se arregle el camino que conduce de Burgos a la Cartuja de Miraflores.

—Los panaderos burgaleses intentan darse de baja en la contribución poniendo a disposición del Concejo sus tahonas para la elaboración de pan.

—La Junta de la Asociación del Profesorado compuesta de los señores maestros Jiménez, Martínez, Espinosa, Antón, Román, Ontoria, García, Alonso y Corral piden a la Junta de Instrucción pública de la provincia aumento de sueldo, por el aumento de población para escuelas incompletas y compensación de retribuciones para las señoras maestras.

—Trata de crearse una plaza montada de cabo de guardas de campo.

—El Gobierno aprueba el plano del Hospital Militar, y el Ayuntamiento

No esperéis á encontraros muy enfermo para comenzar á curaros; tan pronto como os sentís mal dispuesto, abatido ó sin ganas de comer, someteos al tratamiento de las

Pildoras Pink

que son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: ellas os darán nuevamente fuerzas y apetito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.



toma por su cuenta la construcción de los edificios.

—La feria celebrada en Dampiega (*Ambisna* de Ptolomeo) llama la atención por la inusitada concurrencia y muchas transacciones verificadas.

—El «Círculo Burgalés» acuerda dar dos brillantes bailes el 29 de Junio y 2 de Julio en honor de los muchos forasteros que se esperan en las próximas ferias.

—En sustitución de la compañía que dirige Zamacois, vendrá la de Maximino Fernández, dando a conocer las zarzuelas últimamente estrenadas con éxito en Madrid.

—El señor alcalde prohíbe terminantemente el uso de los «tirabeques», en virtud de los daños que causan en personas y plantas y aminorando los pájaros, tan necesarios para la salud pública.

BURLAS Y VERAS

Los amigos de Maura persisten en su campaña anunciadora a estilo de los más célebres vendedores de específicos. Días pasados los transeuntes se veían asediados por repartidores de unas pequeñas cuartillas en papel de color con el célebre *Maura, sí*. En ellas además se estimula al ciudadano a ingresar en el maurismo.

Así, ni más ni menos que si se tratara de recomendar la adquisición de alguna crema para el calzado.

Estos que se llaman amigos de Maura como los que llenan los billetes de banco y las paredes de todas clases con el amenazante *Maura sí*, están consiguiendo desacreditar o por lo menos dudar de la eficacia y bondad de la política maurista.

Y además con tanto anunciar al Jefe rememoran los españoles su paso por el Gobierno en diferentes épocas y partido, y su desacierto en los procedimientos adoptados como gobernante.

Algo parecido a lo que acontece con los específicos para la desaparición de la calvicie.

Grandes melenas en los anuncios, pero los calvos continúan sin un pelo.

El suceso más saliente de la semana en Madrid, ha sido a no dudarlo el nacimiento de cuatro pequeños monstruos de caras angelicales y patitas de can.

En pleno siglo XX y en la capital de España, acuden grandes masas de gente de todas las clases sociales, ávidas de admirar de cerca el sin par fenómeno, de presenciar el admirable y estupendo cuadro. Al lado de la liviana doncella, sus cuatro niños-perros ladran cariñosamente y el padre, un perrazo enorme, agita paternalmente la cola.

A la cola de gente idiota es a la que había que agitar y hacerla correr a sus casas a palo limpio.

Siglo venturass del horrisono y destructor 42, ¡cómo progresas!

Nuestro alcalde está en la Corte y a juzgar por las noticias recibidas, su trabajo y su actividad son de gran in-

tensidad y acaso de gran provecho para Burgos.

Que así ocurra para bien de este desgraciado pueblo.

Sea cualquiera el resultado, aplaudámosle su buena voluntad y su interés.

La terminación del año filarmónico no ha sido feliz. El concierto celebrado el lunes careció de interés. Así lo reconoció la afición desde los primeros instantes y recordaba el final hermoso y magnífico de otras temporadas.

La *Sinfónica* tocará en Valladolid según nos informan, dentro de pocos días.

¿No sería fácil conseguir que pudiéramos admirarla?

Que el intento supone sacrificios. Ya lo sabemos. Si la afición secundará la acción de la Directiva de la Filarmónica creemos fácil y realizable la idea. Los aficionados de esta casa contribuyen con 25 pesetas. Que en la proporción de nuestra humildad contribuyan todos y oiremos a la «Sinfónica».

Lo ley electoral quedará reformada y volverá al Congreso a examinar y dictaminar las actas, misión que en estas tres últimas elecciones generales realizó el Tribunal Supremo.

En dicha reforma se mantiene el castigo a los distritos en cuya elección se prueba la venta de votos.

No nos satisface la repetición en la nueva ley de ese injusta sanción colectiva. Más valiera y de mayor eficacia la reputamos la imposición de penas a los verdaderos delincuentes.

A los que compran votos. Contra estos debe ir enderezado el castigo o por lo menos debiera imponerse pena mas grave al que compra que al que se vende.

En el Ayuntamiento continúa el reinado de la «minucia». No es asunto tan urgente ni tan importante la cesantía de un empleado decretado por el Alcalde, que no merezca la espera de unos días que tardará en regresar la autoridad municipal.

A espaldas suyas nada puede resolverse. Ni los que se oponen a esa resolución pueden conocer si fué justa o injusta, ni tienen abierto el camino de la censura contra esa medida de la alcaldía. Con menos impaciencia, el acierto es mas fácil de obtenerse. De otro modo se podrá creer que no habla la razón, ni la justicia, ni el perjuicio al interesado, siempre respetable, sino la pasión, la enemiga personal. Y aun cuando nosotros no podemos atribuir a los concejales interpellantes esos móviles bartardos, bueno es alejar toda sospecha para evitar forcidas opiniones en el pueblo.

Por exceso de original no podemos publicar en este número la Crónica política que nos remiten de Madrid, la Información militar en que se da cuenta de las maniobras realizadas en la provincia de Vizcaya y la Crónica agrícola.

SE VENDE

hartana y arreos. Informarán: Calle de Santa Agueda, num. 24, pral. derecha

TIRO DE PICHÓN

Con una tarde espléndida, pues en el delicioso *stand* de la distinguida sociedad, no se sufren los rigores del viento norte, se celebró el jueves la inauguración de la temporada con gran brillantez y animación.

En la pizarra se apuntaron los tiradores siguientes: 1.º Spencer 2.º Moronati 3.º Aparicio 4.º Sigler 5.º Gutierrez Moliner 6.º Carcedo 7.º Cuesta (D. Ramón) y 8.º Martínez del Campo.

La tirada fué a siete pájaros sin excluir ceros, obteniendo el primer premio el Sr. Aparicio que solo hizo un cero y quedaron empatados los Sres. Moronati y Martínez del Campo. Discutióse entre estos dos señores el empate ganando el 2.º premio el Sr. Moronati y el 3.º el Sr. Martínez del Campo.

Los premios consistían en 60 pesetas, 25 y 15 respectivamente.

Este acuerdo de la Junta de repartir premios en metálico ha sido muy favorablemente acogido por la afición porque con él que se estimula esta y se disminuye en algo lo caro que resulta este sport a los aficionados.

A continuación se tiraron varias *poules* muy animadas y entretenidas.

Verificado el sorteo de un magnífico abanico entre las señoras y señoritas resultó afortunada la señora de Valcarcel (D. Alejandro).

La directiva de la Sociedad obsequió a las señoras y señoritas con un delicado obsequio.

Entre la concurrencia muy distinguida y elegante recordamos a las señoras de Huidobro, Fernández, Meyer, Palao, Oyuelos, Valcarcel, Cuesta (D. Manuel), Alfaro, Martínez del Campo, Urraca, Diez-Montero (D. Pedro), Morona, Sigler, Calleja (D. Secundino), Barriocanal, Portillo, Bermejo, Elizalde Keller y Cabrera y señoritas de Cancio, Marrón, Loma (Lola y Rosa), García de los Ríos, Quiñones (Teresa), Pino, Urraca, Montero (Carmen y Joaquina), Ugarte (Justina y Valle), Corral, Zuloaga (Araceli y Mercedes), Martínez Pardo, Sollano, Orejón, Moliner (Teresa y Soledad), Calleja, Plaza, Yarto, Cecilia, Alfaro, Bermejo, Fernández, Flores Calderon y Eleicegui.

El número de aficionados, como en las grandes tiradas de Ferias.

Deseamos a la distinguida sociedad

Compañía de Aguas de Burgos

El jueves 15 del actual, a las doce del día, en el salón de actos de esta Compañía, tendrá lugar un sorteo para amortización de cien obligaciones de la misma ante una comisión del Consejo de Administración. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados por si alguno quisiera presenciar el acto referido.

Burgos 3 de Junio de 1916.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: El Director Gerente, Federico Fernández Izquierdo.

CALDAS DE OVIEDO

AGUAS AZOADAS, BICARBONATADAS Y RADIATIVAS

BALNEARIO DE PRIMERA CLASE PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

HOTEL-RESTAURANT DEL ESTABLECIMIENTO

NOTAS DE SOCIEDAD

El domingo pasado salió para Madrid con objeto de asistir a las sesiones del Congreso, el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz.

—En la tarde del miércoles emprendió el viaje para Madrid, acompañado de su distinguida familia, con el objeto de hacerse cargo del Juzgado del distrito del Hospital, el que fué magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia D. Ricardo Cobos. La despedida cariñosa que le hicieron sus compañeros y amigos es una prueba de las generales simpatías que deja la familia del Sr. Cobos en esta ciudad.

—En Segovia ha fallecido la encantadora señorita Maria de la Fuencisla Rodao, hija de nuestro querido amigo y colaborador el ilustre escritor don José, a quien con tan triste motivo reiteramos el testimonio de nuestra sincera amistad.

—Muy en breve abrirá el Sr. Tíno un despacho al público para la venta al por menor de sus artículos de mercería y géneros de punto en la Plaza de Prim al lado de sus almacenes al por mayor.

TEATRALERTAS

PARISIANA

Con gran éxito ha debutado en este teatro la linda canzonetista Pilar García, artista que posee una voz extensa y bien modulada, que maneja con verdadero arte. Se presenta además con exquisito gusto en lo que se refiere al vestuario y decorado, mereciendo por ello los grandes aplausos que se la tributan.

Hoy se proyectará la preciosa película «Lez de los leñadores».

El Kinemacolor proyectará las cintas siguientes: «Nuestras amigas las aves» y «Escenas de Berlin».

Despedida de la notable canzonetista de aires regionales Pilar García, artista predilecta de las señoras.

Secciones a las seis y media, ocho, y diez y media.

Imp. J. Saiz y Compañía. — Burgos

**AGUAS MINERALES
Y
NATURALES DE**

CARABAÑA

**PURGANTES, DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
Y
ANTIHERPÉTICAS**

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

JOSÉ GARCÍA DIAZ

Antes Aberly, Montaut y Garcia
de Zaragoza

Casa constructora, la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores Deschinos y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Macetos y correas de todas clases

También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferté, de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecoca sistema Rodrigo Martín con patente en España; aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora; segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros, como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de piedras hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros anaceadores refinadores y masadoras sistema ABERLY

Las mejores plantas



VIDES AMERICANAS



de selección garantizada

Injertos :: Barbados :: Estacas :: Estaquillas

156 hectáreas de viveros y plantaciones situadas en las fincas siguientes: La Sala de Villaformosa, 102 hectáreas; La Sort, 32 hectáreas; Casa Millá, 8 hectáreas; Mascatarro, 8 hectáreas; Viuri (Ampurdán), 10 hectáreas, y otras pequeñas de 6 hectáreas.

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS ● JAIME SABATE, Director-Propietario
VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona)

Producción mínima anual . . . }
Tres millones de injertos bien soldados arraigados
Tres millones de barbados con magnífico brote.
Ocho millones de estacas injertables
Ocho millones de estaquillas de viveros.

Todo en variedades más selectas y más recomendadas.

EXPORTACIÓN A TODAS las regiones agrícolas DEL MUNDO

Garnacha, Tempranillo, Moscatel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo Graciano y Tinto fino de Castilla, Viura Xaredo Calgrano, Jaén, Verdejo, Albillo, Palomino, Valencí y Moscatel.
Sobre 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-541 B-420 A y 157-41

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera todos los viticultores que en materia de nuevas acciones saben a donde van, dirigen sus encargos a esta casa.

Pidanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir.

Desformes de tierras gran profundidad con maquinaria a vapor propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones fait (destajo).

Capital invertido en viveros y plantaciones: PESETAS 6 000.000

Casa visitada por S. M. el Rey Alfonso XIII Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa

Dirijase toda la correspondencia a

Jaime Sabate

Villafranca del Panadés

(Provincia de Barcelona)

Teléfono interurbano núm. 1

CATARROS Y TOSFERINA

Se curan con el jarabe TOMILINA de M. Aguirrezabala.—Precio del frasco 2,50 pesetas.

Depósitos: En Vergara, M. Camacho; en Bilbao, farmacia de Aguirrezabala; en Madrid, farmacia de M. E. Prieto; en Rentería, droguería de F. Lecuona; en Tolosa, droguería de A. Muñagorri; en Zaragoza, farmacia de Ríos Hermanos; en Burgos, José Mira, Espolón, 30, y en San Sebastián, en la de su autor Avenida, 39.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Viños de Málaga

y Ojén "Joaquin Bueno,"

de los

Hijos de QUIRICO LOPEZ

Los tienen todas las sociedades, cafés, bares y comercios de buen tono

SOMBRERERÍA

DE

JULIAN SAIZ

Han llegado los últimos modelos desombreros y cascos sin adornar, para señoras. Para caballeros se reciben grandes remesas de sombreros de todas clases y gorras de última novedad. Surtido inmenso de fantasías. Visítad esta casa Sombreros desde 4'75 pesetas. Gorras desde 1'25 pesetas. Calle Sombrerería número 4.

PIPERAZINA
CRANULADA

A. LLOPIS

URBI
A.L.L.
ET ORBE

CALCULOS
GOTA
LITIASIS
REUMATISMO

FARMACIA LABORATORIO
FERRAZ 1 y 3, ROSALES 8. Hotel. MADRID

EPOLES FORRESTALES

Compra-venta de montes o arbolados y de traviesas para ferrocarriles. Duelas de haya para barriles de escabeche y salazón. Carbones vegetales. Alquiler de vagones foudres.

Hijos de Victoriano Echavarri.—Olazagutia (Navarra).

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Grandes talleres de construcciones mecánicas

FUNDICION ARRIETA.—Pamplona

MAQUINARIA MODERNA PARA LA AGRICULTURA.—Brazos, sembradoras, seleccionadoras de semillas gradas, cultivadores trituradores de granos, nuevas trilladoras a motor, etc., etc.

RIEGOS MODERNOS.—Instalaciones de todos rendimientos con motores eléctricos y a gasolina. Nuevos modelos de bombas y norias modernas de extraordinario rendimiento para brazo y caballerías. Equipos de agotamiento para contratistas y bombas para todas las aplicaciones. Cientos de aplicaciones en todas las regiones.

MODERNO MATERIAL VINICOLA.—Más de cinco mil prensas para la uva vendidas. Perfeccionamiento, construcción y solidez sin rival. Instalaciones completas de bodegas. Estrujadoras con separador de escobaje y sin él. Bombas de trasego. Filtros impugneras, etc. etc.

MOLINOS DE ACEITE.—Prensas para la oliva, molones, etc. Instalaciones de fábricas de chocolates.—Más de 500 fábricas montadas en España y Portugal. Especialidad en molinos modernos y toda clase de maquinaria para la fabricación.

Máquinas para panaderías, fábricas de embutidos, material de incendios de caminos y construcción general en maquinaria. Consúltese todo proyecto y recibirán gratis catálogos y presupuestos.

MAGIC PHOTO'S

Ato. nº 85.—MADRID

Grandes talleres fotográficos.—Trabajos industriales en gran escala.—Tirajes mecánicos.—Ampliaciones al bromuro, al óleo, al pastel y a la acuarela, sección especial de ampliaciones de regalo para comerciantes, casas editoriales y fotógrafos.

SIEMPRE ARTE Y ECONOMÍA

Para detalles y precios de tarifa dirigirse a la Administración.

PRÉSTAMOS A TODOS

Capitales extranjeros

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante de 4 al 9 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecido en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúanse un 5 por mil las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los prestatarios, parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: 3% sobre la cantidad prestada.

Constitución en pocas semanas, de Sociedades importantes aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni, calle de Mendizábal 28, principal.—BARCELONA.

CENTRO MERCANTIL

SUCESORES DE FORCADA

CASA FUNDADA EN 1887

Servicios técnicos y jurídicos

Estudios sobre tarifas y transportes más convenientes

Reclamaciones a ferrocarriles

Oficinas: Glorieta de Atocha, 8, Madrid

(Frente al Ministerio de Fomento y Estación del Mediodía)

Apartado de Correos, 443.—Teléfono 4333.

CALLOS Y DUREZAS
CALLICIDA ABRAS XIFRA

de los pies: Curan seguramente a los — cinco días de usar el —

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco pincel e instrucciones a ONAPESETA, Barquillo, 4 y 6, (Just y Morataliz) Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. Desconfiad de otras ofertas, son interesadas. Exigid el nombre ABRAS XIFRA. En Burgos, en todas las farmacias y droguerías.